

El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y la Diputación de Málaga presentan la nueva edición del Mapa de la Provincia de Málaga

En su sexta edición, este Mapa incorpora información actualizada de usos del suelo, núcleos urbanos, carreteras, ferrocarriles y equipamientos y servicios, entre otras, permitiendo a la ciudadanía de Málaga reconocerse e identificarse con su provincia a través de una herramienta más útil y versátil.

Ambas instituciones colaboran también en el proyecto del Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU).

Andalucía, 7 de marzo de 2013

El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y la Diputación provincial de Málaga han presentado esta mañana la sexta edición del Mapa de la Provincia de Málaga, una publicación cuya primera edición data de 1972 y que se ha ido actualizando para reflejar la cambiante realidad territorial de la provincia.

En esta última edición ha sido fundamental la colaboración entre ambas instituciones, según han comentado durante la presentación el director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, **Ignacio Pozuelo**, y el Diputado Delegado de Fomento y Atención al Municipio, Arquitectura, Urbanismo y Planeamiento, **Ignacio Mena**. El resultado ha sido un producto más útil, versátil y actualizado, que aporta informaciones procedentes de numerosas instituciones, y que permite a la ciudadanía de Málaga reconocerse e identificarse con su provincia.

Este mapa se ha realizado a escala 1:150.000, que permite una mayor representación de elementos así como una mayor claridad a la hora de la consulta y visualización. Con el objeto de divulgar una imagen completa en cuanto a información, a la par que visualmente atractiva, se ha seleccionado aquella información que contiene los aspectos fundamentales para el reconocimiento del territorio, entre otros: orografía e hidrografía, usos del suelo, núcleos urbanos y asentamientos, red de carreteras, ferrocarriles, equipamientos y servicios, infraestructuras de energía, así como los principales límites administrativos. Igualmente, se incorpora una amplia representación de los puntos de interés ligados al patrimonio natural, cultural y a los equipamientos turísticos de la provincia de Málaga. En el anverso se incluye una imagen del satélite Landsat 5 de 2011 de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Este mapa está accesible desde hoy en las páginas web del Servicio de Información Territorial, www.idemap.es y del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/lineav2/web/>

Además, la Diputación provincial va distribuir ejemplares de esta obra entre todos los centros educativos, bibliotecas y ayuntamientos de la Provincia.

www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/lineav2/web/

Más información: 900 101 407

Síguenos en:  

Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU)

En este acto, ambas instituciones revisaron también el estado del Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU), proyecto puesto en marcha por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía en 2011 y en el que colaboran estrechamente.

El CDAU es una iniciativa ambiciosa y compleja, que lleva implícita la necesidad de colaboración y coordinación entre administraciones, ya que en este caso la participación de los ayuntamientos es indispensable pues son los competentes en las denominaciones del callejero y distribución del portalero. En este sentido, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía ha firmado convenios de colaboración con las ocho diputaciones provinciales andaluzas y la Federación de Municipios y Provincias de Andalucía (FAMP).

Esta forma de trabajar y colaborar fomenta la coordinación, evita la duplicidad en la recogida de datos, procura la homologación técnica, la mejora del servicio público y el establecimiento de políticas de difusión que permitan el acceso a los datos por todos los interesados, sin restricciones.

Un callejero digital único de calidad y actualizado periódicamente es el recurso que permite ubicar espacialmente cualquier evento u objeto únicamente indicando su dirección postal y es una infraestructura de datos básica e indispensable que presta servicios de carácter horizontal a la administración pública (a todas las escalas), a las empresas y al ciudadano.

El tener la información de cualquier índole ubicada espacialmente permite al ciudadano, al técnico y al político analizar y tomar decisiones teniendo en cuenta el espacio y el territorio. Sus aplicaciones son diversas, entre ellas por ejemplo para la mejor atención de emergencias y protección civil, la toma de decisiones sobre localización de servicios, la mejora de la eficiencia de las flotas de transporte y de la gestión tributaria.

El proyecto ha logrado ya establecer un método para la producción de datos, y a los primeros resultados reales (37 municipios de la fase 1, cuatro de los cuales son de la provincia de Málaga y que están accesibles en el siguiente enlace <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/callejero/callejerounificado.htm>), hay que añadir los 98 de la fase 2, que se harán accesibles en breve.